

Especificidad de las Modalidades Nuevo Ingreso 2021

Modalidades	Objetivo	Dirigido a	Orientación	Anexos que deben incluir en la solicitud	Subcriterios por modalidad	Criterios de evaluación aplicables
Modalidad A: Fortalecimiento del enfoque intercultural	Fortalecer relaciones equitativas y justas entre las culturas desde un enfoque intercultural, mediante la investigación, las acciones de colaboración y la aplicación directa del conocimiento generado que incida en el bienestar social, sustentabilidad y desarrollo cultural y económico de las comunidades de nuestro país.	Maestría Docotorado	Investigación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Relación de proyectos y tesis de investigación de las LGAC realizados durante los últimos años vinculadas a los temas del posgrado y el enfoque intercultural. -Listado de acuerdos de colaboración, cartas de intención con actores sociales e institucionales de la región, ejemplos de acciones concretas de colaboración con comunidades y organizaciones, etcétera. -Ubicación de la institución y población predominante de los municipios de la región. -Composición porcentual de la matrícula de estudiantes según su origen étnico (información sólo de referencia, no es requisito dentro de la convocatoria). 	<p>El trabajo de campo por la naturaleza del posgrado, se realizará preferentemente en la comunidad de estudio de los alumnos.</p> <p>La duración de las estancias del trabajo de campo estará señalada en el plan de estudios. Las mismas pueden ser parte de los trabajos de investigación y de los mecanismos de colaboración y articulación social establecidos con las comunidades.</p> <p>Con base en numeral 3.7 Idioma del criterio Plan de estudios. Se considerará el español y/o la lengua originaria de los estudiantes como segundo idioma, de acuerdo al contexto específico donde se ubica el programa.</p> <p>La articulación entre el programa y los productos de investigación-colaboración con la comunidad: diagnósticos participativos comunitarios, conocimiento intercultural aplicado, rescate de la memoria histórica cultural, proyectos integradores, proyectos comunitarios, prevención de la salud, innovación social, transferencia tecnológica a las comunidades, entre otros.</p> <p>En el núcleo académico del programa, debe haber investigadores/investigadoras con amplia experiencia demostrada en el enfoque intercultural y/o trabajo comunitario.</p> <p>Las LGAC deben coincidir con temas relacionados al enfoque intercultural y trabajo comunitario en las regiones donde se ubican los programas y demostrar la existencia de productos académicos, tesis e investigaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso institucional y responsabilidad social 2. Sistema Interno para el Fortalecimiento del Posgrado (SIFOR) 3. Plan de estudios 4. Núcleo Académico 5. LGAC 6. Infraestructura 7. Proceso de Admisión 8. Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes 9. Proceso de Formación 10. Enfoque inter, multi y transdisciplinario de la investigación e innovación 11. Colaboración y articulación con los sectores de la sociedad 12. Trascendencia y evolución del programa (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 13. Redes de Egresados 14. Efectividad del Posgrado (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 15. Productividad en investigación e innovación
Modalidad B: Fortalecimiento de las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones	Fortalecer e incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas. Con el propósito de abatir las asimetrías entre las entidades federativas y regiones del país. El propósito de esta modalidad es fomentar la colaboración académica entre el posgrado de uno de los estados seleccionados con una institución académica con posgrados registrados en el PNPC de la misma u otra entidad, para complementar la infraestructura física y humana que permita tratar temáticas pertinentes que incidan en su bienestar social, sustentabilidad, desarrollo científico, económico y cultural.	Maestría Docotorado	Investigación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Carta de intención de la colaboración con otra institución de la propia entidad o de la región con capacidades y trayectoria en posgrados PNPC distinta a la que postula el programa. -Elementos que se verán fortalecidos con dicha colaboración. -Ubicación de la sede que postula con el fin de verificar que se encuentra en los estados participantes dentro de la convocatoria. 	<p>Se ponderará a los programas que hayan formalizado o estén en vías de formalizar una colaboración interinstitucional que dé viabilidad al fortalecimiento continuo del posgrado proponente.</p> <p>Realizar estancias cortas de estudiantes en la institución asociada y continuar el trabajo en la institución proponente, apoyados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs).</p> <p>Para la conformación del núcleo académico del programa, la mayor parte de los integrantes deberá pertenecer a la institución postulante (superior al 50%) y por lo menos una parte a la institución asociada.</p> <p>Las instituciones participantes consensuarán la definición de las LGAC para la solución de problemas nacionales estratégicos, el uso de la infraestructura, la operación del plan de estudios, las tutorías y la co-dirección de tesis.</p> <p>Se compartirá la infraestructura física y recursos humanos de ambas instituciones.</p> <p>Se contará con la asistencia y colaboración permanente de la institución asociada para la creación de la infraestructura necesaria de laboratorios de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Colaboración y articulación con los sectores de la sociedad 12. Trascendencia y evolución del programa (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 13. Redes de Egresados 14. Efectividad del Posgrado (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 15. Productividad en investigación e innovación

Especificidad de las Modalidades Nuevo Ingreso 2021

Modalidades	Objetivo	Dirigido a	Orientación	Anexos que deben incluir en la solicitud	Subcriterios por modalidad	Criterios de evaluación aplicables
Modalidad C: Atención a problemas estructurales de salud	Atender de manera directa los principales problemas de salud y sus causas desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinar. Plantea la formación de jóvenes que participan y colaboran con los diferentes actores académicos, sociales, institucionales y productivos para la generación de conocimientos y capacidades que contribuyan a la solución de las causas estructurales de los problemas de salud en el país.	Maestría Docotorado	Investigación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> · La productividad del programa y los trabajos de investigación y tesis realizados en las LGAC que evidencien la atención a problemáticas relacionadas con los temas prioritarios de salud. · Listado de acuerdos de colaboración, cartas de intención con actores sociales, productivos e institucionales de la región, ejemplos de acciones concretas de colaboración, etcétera. · Independientemente de la orientación del programa (investigación o profesional), deberá participar por lo menos un miembro del S.N.I. nivel 1, 2 ó 3; este profesor (a) deberá pertenecer al núcleo académico de tiempo completo de la institución que postula y cumplir con el criterio de participación en no más de 2 programas. 	<p>Estos programas atienden temas relacionados con el área de salud, en los niveles de maestría y doctorado que contribuyen a la solución de los problemas de salud en el país, no se considera a las especialidades médicas ya que estas cuentan con su propia convocatoria.</p> <p>Los posgrados se sustentan en la transversalidad del conocimiento para resolver los grandes retos nacionales, mediante la articulación de capacidades entre las humanidades, la ciencia y la tecnología para contribuir a la solución de las problemáticas relacionadas con los temas prioritarios de salud y sus causas. Además de los subcriterios numerales 3.1 al 3.9 cumplirán con las siguientes bases:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los posgrados de esta modalidad fomentarán la colaboración solidaria intra e interinstitucional en el ámbito nacional e internacional. · Las tesis de los estudiantes serán congruentes con la atención a problemáticas relacionadas con los temas prioritarios de salud <p>Para los programas postulantes en esta modalidad, El núcleo académico deberá acreditar una productividad académica, profesional y/o de innovación de los que, de fundamente a la atención a problemáticas relacionadas con los temas prioritarios de salud.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso institucional y responsabilidad social 2. Sistema Interno para el Fortalecimiento del Posgrado (SIFOR) 3. Plan de estudios 4. Núcleo Académico 5. LGAC 6. Infraestructura 7. Proceso de Admisión 8. Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes 9. Proceso de Formación 10. Enfoque inter, multi y transdisciplinario de la investigación e innovación 11. Colaboración y articulación con los sectores de la sociedad 12. Trascendencia y evolución del programa (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 13. Redes de Egresados 14. Efectividad del Posgrado (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 15. Productividad en investigación e innovación
Modalidad D: Áreas afines a los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)	Generar sinergias, a través de la colaboración interinstitucional, el trabajo en equipo y redes de investigación, para abordar problemas establecidos en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) que incidan en el bienestar social, la sustentabilidad y el desarrollo de México. Asimismo, con el compromiso de articular las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de infraestructura del país.	Maestría Docotorado	Investigación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ·La productividad del programa y los trabajos de investigación y tesis realizados en las LGAC que evidencien el énfasis a los Programas Nacionales Estratégicos. ·Independientemente de la orientación del programa (investigación o profesional), deberá participar por lo menos un miembro del S.N.I. nivel 1, 2 ó 3; este profesor (a) deberá pertenecer al núcleo académico de tiempo completo de la institución que postula y cumplir con el criterio de participación en no más de 2 programas. ·Relación de proyectos de investigación e incidencia en los temas del posgrado en los que ha participado el núcleo académico en los últimos 5 años (PRONACES, Ciencia de Frontera, proyectos de investigación e incidencia con financiamientos internacionales, etcétera) 	<p>Los posgrados de esta modalidad fomentarán la colaboración solidaria intra e interinstitucional en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>Los problemas prioritarios, de ciencia de frontera y desarrollo tecnológico e innovación se describen en las convocatorias de los Programas Nacionales Estratégicos, Ciencia de frontera y PENTA.</p> <p>El núcleo académico necesariamente contará con investigadores de los niveles 1, 2 y 3 del Sistema Nacional de Investigadores y demostrar que el grupo académico cuenta con experiencias en proyectos de investigación e incidencia en los temas del posgrado (PRONACES, Ciencia de Frontera, proyectos de investigación e incidencia con financiamientos internacionales, etcétera)</p> <p>1. Las tesis de los estudiantes tendrán el énfasis a los Programas Nacionales Estratégicos</p> <p>Para los programas postulantes en esta modalidad, El núcleo académico deberá acreditar una productividad académica, profesional y/o de innovación de los que, denote el énfasis a los Programas Nacionales Estratégicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Colaboración y articulación con los sectores de la sociedad 12. Trascendencia y evolución del programa (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 13. Redes de Egresados 14. Efectividad del Posgrado (aplicable a programas En desarrollo/Consolidado/Competencia Internacional) 15. Productividad en investigación e innovación